



ESTADO DE
LA UNIÓN
2018



Una Agencia de Asilo de la Unión Europea reforzada

#SOTEU

12 de septiembre de 2018

«Nuestros valores comunes europeos y nuestra responsabilidad histórica son mi punto de partida al reflexionar sobre el futuro de la política europea de inmigración. Mi experiencia me dice que Europa necesitará más solidaridad a fin de prepararse para el futuro. El futuro de un continente próspero que estará siempre abierto para las personas que lo necesitan, pero que también abordará el desafío de la migración en su conjunto y no dejará que algunos tengan que enfrentarse por sí solos.»

Jean-Claude Juncker, 1 de mayo de 2014



La Comisión Europea propone reforzar en mayor medida la capacidad operativa de la Agencia de Asilo de la Unión Europea, dotándola del personal, las herramientas y los recursos financieros necesarios para ayudar a los Estados miembros a lo largo del procedimiento de asilo. Esto ayudará a los Estados miembros a tramitar las solicitudes de asilo rápidamente, evitar retrasos y contribuir a la prevención de movimientos secundarios. A partir de ahora, la Agencia será capaz de proporcionar un servicio rápido y completo a los Estados miembros, e incluso ayudarlos a llevar a cabo la totalidad de la fase administrativa del procedimiento, dondequiera y cuandoquiera que necesiten ayuda adicional, especialmente en los puntos críticos y en los centros controlados. La Agencia de Asilo de la UE reforzada trabajará en total complementariedad con la Guardia Europea de Fronteras y Costas y, juntas, ahora serán capaces de desplegar los equipos de apoyo a la gestión de la migración en todo momento para ofrecer un apoyo integrado en los ámbitos de las fronteras, el asilo y el retorno en caso necesario.

Mayor asistencia a los Estados miembros

El personal de la Agencia estará disponible, a petición de los Estados miembros o por su propia iniciativa de acuerdo con un Estado miembro, para prestar asistencia operativa y técnica a lo largo del procedimiento de asilo, así como durante el procedimiento en el marco del Reglamento de Dublín. Los Estados miembros tomarán todas las decisiones finales.

Las tareas de la Agencia incluirán:



Identificación y registro de solicitantes de asilo



Asistencia o realización de entrevistas sobre la admisibilidad y el fondo



Preparación de las decisiones administrativas sobre solicitudes de protección internacional para las autoridades nacionales competentes



Prestación de apoyo logístico y de otra índole a las instancias de recurso independientes



Prestación de servicios de interpretación y de traducción



Despliegue de los equipos de apoyo al asilo



En el marco del procedimiento de Dublín: asistencia con el procedimiento para determinar el Estado miembro responsable del examen de una solicitud de asilo y otros procedimientos relacionados; y asistencia para llevar a cabo o coordinar la asignación o la transferencia de solicitantes de asilo dentro de la Unión.

Despliegue de equipos de apoyo a la gestión de la migración

Los equipos de apoyo a la gestión de la migración están formados por expertos en todos los aspectos de la migración, incluidos expertos en materia de asilo y personal jurídico de la Agencia de Asilo de la Unión Europea, personal operativo del cuerpo permanente de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas y expertos de Europol y otras agencias de la UE. Los equipos pueden desplegarse para proporcionar la gama completa de actividades de apoyo al Estado miembro que lo solicite.



Estados miembros

- solicitan la ayuda de los equipos de apoyo a la gestión de la migración



Comisión Europea

- coordina la evaluación de las necesidades y el despliegue sobre el terreno



DESPLIEGUE DE LOS EQUIPOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN

Incluyen expertos de:

- la Agencia de Asilo de la Unión Europea
- la Guardia Europea de Fronteras y Costas
- Europol
- otras agencias de la Unión competentes



Estados miembros

- reciben apoyo integrado en materia de fronteras, asilo y retorno

Más apoyo financiero

Además de la propuesta inicial de la Comisión sobre la Agencia de Asilo de la Unión Europea, que contemplaba un presupuesto de 364 millones de euros hasta el fin de 2020, la Comisión propone una suma adicional de 55 millones de euros al año entre 2019 y 2027. Para el próximo período presupuestario (2021-2027), la Comisión ha propuesto un presupuesto de 1 250 millones de euros para la Agencia.